



PLAN DE COMUNICACIONES 2025

CÓDIGO: E-GE-PN-002

Versión:5.0

Fecha de Aprobación: 20/03/2025

San José del Guaviare

	GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICO	Código:	E-GE-PN-002
		Fecha de aprobación:	20/03/2025
	PLAN DE COMUNICACIONES 2025	Versión:	5.0
		Página:	2 de 13

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la Política de Comunicación de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., el presente Plan de Comunicaciones se actualiza para consolidar las estrategias de divulgación de los servicios, noticias y campañas relacionadas con la energía eléctrica y las Zonas No Interconectadas (ZNI) de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. Este documento busca fortalecer la imagen e identidad corporativa, mejorar la percepción de la empresa y visibilizar un servicio de calidad, consciente de su impacto social y ambiental.

2. OBJETIVO

Fortalecer la cultura de comunicación interna y externa de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., para generar visibilidad y cercanía con nuestros grupos de valor.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Implementar estrategias de comunicación externa integradas y efectivas para informar de manera clara y oportuna sobre las acciones de la empresa, incluidas las suspensiones del servicio de energía eléctrica y la gestión de proyectos de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., fortaleciendo así la relación con la comunidad y promoviendo la transparencia y la confianza en la organización.
2. Actualizar y fortalecer los canales digitales de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., optimizando el sitio web y redes sociales para mejorar la interacción con los usuarios, facilitar el acceso a la información y promover la comunicación continua y efectiva.
3. Diseñar y ejecutar campañas de comunicación externa estratégicas para sensibilizar a los usuarios sobre temas clave como trámites y servicios, derechos y deberes, ahorro de energía (URE), prevención de riesgos eléctricos, prevención de conexiones fraudulentas, comprensión de la factura y pago oportuno, promoviendo la concientización y la adopción de buenas prácticas en estos aspectos.
4. Desarrollar estrategias de comunicación interna efectivas que fortalezcan el sentido de pertenencia y el compromiso de los trabajadores, promoviendo una cultura organizacional inclusiva, colaborativa y alineada con los valores y objetivos de la empresa.

4. ALCANCE

	GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICO	Código:	E-GE-PN-002
		Fecha de aprobación:	20/03/2025
	PLAN DE COMUNICACIONES 2025	Versión:	5.0
		Página:	3 de 13

Este documento aplica para todos los procesos definidos en el mapa de procesos de la empresa.

5. DESARROLLO

A. CANALES DE COMUNICACIÓN

- **Internos:** Correos corporativos, grupos de WhatsApp, Cartelera física.
- **Externos:** página web www.energuaviare.com , Redes sociales oficiales de ENERGUAVIARE (Facebook, Twitter, Instagram) y los medios de comunicación regionales.

B. GRUPOS DE VALOR

1. **Accionistas:** Garantizar la satisfacción en términos del cumplimiento de los objetivos de la empresa.
2. **Proveedores:** Implementar una relación de mutuo respeto, cumpliendo el reglamento interno de contratación y el manual de imagen corporativa.
3. **Usuarios Activos:** Informar y atender PQR para fortalecer la comunicación y fomentar el pago oportuno del servicio.
4. **Nuevos Usuarios:** Generar confianza a través de información clara y accesible sobre el servicio.
5. **Trabajadores:** Promover el sentido de pertenencia y mejorar el clima organizacional con estrategias de comunicación interna.
6. **Organismos de Control y Vigilancia:** Suministrar información oportuna y cumplir con la normatividad vigente.
7. **Organismos de Regulación:** Acatar normativas del sector y contribuir a su desarrollo.
8. **Comunidad:** Fortalecer la imagen corporativa mediante estrategias que promuevan el sentido de pertenencia.
9. **Vocales de Control Social:** Facilitar el acceso a la información y la interacción con los usuarios.

C. INFORMACIÓN DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. mantendrá informados a sus públicos de interés o Grupos de Valor, sobre sus proyectos, planes, programas, políticas, objetivos, resultados y decisiones que beneficien o afecten a los usuarios, mediante información oportuna y veraz.

	GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICO	Código:	E-GE-PN-002
		Fecha de aprobación:	20/03/2025
	PLAN DE COMUNICACIONES 2025	Versión:	5.0
		Página:	4 de 13

Las estrategias de comunicación tendrán como objetivo sensibilizar a los usuarios, con el fin de contribuir con el acercamiento estratégico a los diferentes grupos de valor.

La gerencia y el equipo de comunicaciones de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. divulgarán información de la empresa, en los diferentes grupos objetivos y partes interesadas sobre la gestión de la gerencia y la información regulatoria, mediante acciones y campañas de comunicación externa, masivas y directas, con el fin de propiciar el flujo de información adecuado, intercambio oportuno y acceso transparente y eficaz de la información.

- 1.1.1. Información mínima que se debe publicar con relación a la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la Información Pública”

CONCEPTO	NORMATIVIDAD
Artículo 9°. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Ley 1712 de 2014	Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”
Tarifas	<p>ARTICULO 125. Ley 142 de 1994. Actualización de las tarifas. Durante el período de vigencia de cada fórmula, las empresas podrán actualizar las tarifas que cobran a sus usuarios aplicando las variaciones en los índices de precios que las fórmulas contienen. Las nuevas tarifas se aplicarán a partir del día quince del mes que corresponda, cada vez que se acumule una variación de, por lo menos, un tres por ciento (3%) en alguno de los índices de precios que considera la fórmula.</p> <p>Cada vez que las empresas de servicios públicos reajusten las tarifas, deberán comunicar los nuevos valores a la Superintendencia de servicios públicos, y</p>

	GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICO	Código:	E-GE-PN-002
		Fecha de aprobación:	20/03/2025
	PLAN DE COMUNICACIONES 2025	Versión:	5.0
		Página:	5 de 13

	<p>a la comisión respectiva. Deberán, además, publicarlos, por una vez, en un periódico que circule en los municipios en donde se presta el servicio, o en uno de circulación nacional.</p>
Suspensiones Programadas	<p>Resolución 097 de 2008 Capítulo 11 calidad del servicio – 11.2.1.1. “suspensiones del servicio ... b) No programadas: ...estas interrupciones deben ser informadas a los usuarios afectados con una antelación de 48 horas a través de cualquier medio de comunicación masivo que garantice su adecuada información.</p>
Trámites y Servicios	<p>LEY 1474 12-01-11 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.</p>
Formulario PQR'S	
Plan de acción	<p>Resolución CREG 072 de 2002 Por la cual se establece la metodología para clasificar las personas prestadoras de los servicios públicos, de acuerdo con el nivel de riesgo y se definen los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos de carácter obligatorio que permiten evaluar su gestión y resultados. Esta resolución establece los planes que deben tener las empresas prestadoras del servicio: plan de acción, plan estratégico, plan financiero y PGR.</p>
Plan de Mantenimiento	<p>Artículo 38 de la Ley 143 de 1994 y en los acuerdos del CNO.</p>
Contrato de Condiciones Uniformes	<p>Resolución CREG 108 de 1997 - CREG Artículo 8º. Deber de informar sobre las condiciones uniformes. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 131 de la ley 142 de 1994, es deber de las empresas de servicios públicos informar con tanta amplitud como sea posible en el territorio donde prestan sus servicios,</p>

	GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICO	Código:	E-GE-PN-002
		Fecha de aprobación:	20/03/2025
	PLAN DE COMUNICACIONES 2025	Versión:	5.0
		Página:	6 de 13

	<p>acerca de las condiciones uniformes de los contratos que ofrecen.</p> <p>Las empresas tienen el deber de disponer siempre de las copias de las condiciones uniformes de sus contratos; el contrato adolecerá de nulidad relativa si se celebra sin dar copia al usuario que la solicite.</p>
Resolución CREG 108 de 1997 - CREG	<p>Artículo 66°. Difusión. Las Empresas adelantarán actividades de difusión de la presente resolución, entre los suscriptores, usuarios, personeros municipales, y los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios, con sujeción a la ley.</p>
Prevención de Riesgos Eléctricos	Artículo 35 RETIE
Cartilla de Seguridad Ref. Riesgos Eléctricos	Artículo 35.1 RETIE
Información Adicional de Seguridad	Artículo 35.2 RETIE
Autogeneración y generación distribuida	RESOLUCION CREG 030 DE 2018 Resolución CREG 080 de 2019 y circular externa202010000003
Evaluaciones Externas	<p>ARTÍCULO 53. SISTEMAS DE INFORMACIÓN "...las evaluaciones que los auditores externos hagan de las empresas de servicios públicos deberán ser publicadas por lo menos anualmente en medios masivos de comunicación en el territorio donde prestan el servicio, si los hubiere. Esta evaluación debe ser difundida ampliamente entre los usuarios.</p>

D. VOCERÍA

- El vocero de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. será el Gerente o a quien este delegue.
- Quien actúe como vocero de la empresa, se registrará por los lineamientos establecidos por la Gerencia.
- Ante los medios de comunicación se dejará claro quiénes son los voceros de la empresa.
- Ningún trabajador podrá referirse a un tema distinto del cual se designó como vocero oficial.

	GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICO	Código:	E-GE-PN-002
		Fecha de aprobación:	20/03/2025
	PLAN DE COMUNICACIONES 2025	Versión:	5.0
		Página:	7 de 13

- Ningún trabajador podrá ser emisario o portavoz ante los medios de comunicación y comunidad en general sin la autorización del Gerente.

A. MANEJO DE CRISIS COMUNICACIONAL

En caso de presentarse una crisis comunicacional, se debe dar cumplimiento al **Manual de Crisis Comunicaciones de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.** asegurando una respuesta estructurada y efectiva para la protección de la imagen y reputación de la empresa.

B. COMUNICACIÓN CON LOS MEDIOS

La relación de La Empresa de Energía Eléctrica del departamento del Guaviare con los medios de comunicación tendrá objetividad y estará basada en principios de veracidad, libertad y publicidad.

- La empresa deberá garantizar la pauta publicitaria mínimamente con un medio de comunicación regional de amplia cobertura, para cumplir con los lineamientos establecidos por la regulación.
- Se buscará establecer una relación de confianza con los medios, centrada en la crítica objetiva por parte de éstos y en la escucha y receptividad por parte de la empresa.

C. CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN 2025 Y ACCIONES A EJECUTAR

1. Conoce tu Factura, Controla tu Energía

- **Objetivo:** Enseñar a los usuarios a leer su factura y comprender los costos del servicio.
- **Canales:** Redes sociales, sitio web, emisoras regionales.
- **Acciones:** Diseño y publicación de piezas gráficas explicativas en redes sociales y productos audiovisuales.
- **Evidencia:** Diseños gráficos, publicaciones y videos informativos.

2. Cada Watt Cuenta: Tu Ahorro Hace la Diferencia

- **Objetivo:** Promover el uso racional de la energía para reducir costos y contribuir al medio ambiente.
- **Canales:** Redes sociales, sitio web, emisoras regionales.
- **Acciones:** Desarrollo de piezas gráficas educativas
- **Evidencia:** Piezas gráficas y publicaciones.

	GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICO	Código:	E-GE-PN-002
		Fecha de aprobación:	20/03/2025
	PLAN DE COMUNICACIONES 2025	Versión:	5.0
		Página:	8 de 13

3. Seguridad Eléctrica: Todos Somos Responsables

- **Objetivo:** Prevenir riesgos eléctricos en hogares y lugares de trabajo.
- **Canales:** Redes sociales, sitio web, emisoras regionales.
- **Acciones:** Producción de cuñas radiales , audiovisuales, post gráficos, sobre prevención de riesgos eléctricos, realización de piezas gráficas y productos audiovisuales sobre los consejos de prevención.
- **Evidencia:** Cuñas Radiales, videos y piezas gráficas.

4. Conoce tus Derechos: Cumple tus Deberes

- **Objetivo:** Informar sobre los derechos y deberes del usuario, de acuerdo con el actual contrato de condiciones uniformes.
- **Canales:** Redes sociales, sitio web, emisoras regionales.
- **Acciones:** Campaña en redes sociales sobre derechos y deberes de los usuarios, cuñas radiales.
- **Evidencia:** material visual y cuñas radiales.

5. Conexión Legal, Futuro Seguro

- **Objetivo:** Destacar la importancia del uso legal de la energía y evitar el fraude eléctrico.
- **Canales:** Redes sociales, sitio web, emisoras regionales, banner de factura.
- **Acciones:** Generar una campaña visual, en redes sociales y hacer uso de las emisoras regionales de la empresa.
- **Evidencia:** material gráfico.

6. Rápido, Seguro, ¡Paga en Línea Hoy!

- **Objetivo:** Fomentar la adopción del pago en línea.
- **Canales:** Redes sociales, página web.
- **Acciones:** Diseño de tutoriales sobre pago en línea, anuncios en redes sociales y página web.
- **Evidencia:** Diseños graficos publicitados y cuñas radiales.

7. Energía en Pausa: Planifica tu Día

- **Objetivo:** Informar las suspensiones programadas del servicio de energía eléctrica.
- **Canales:** Redes sociales, sitio web, emisoras regionales.

	GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICO	Código:	E-GE-PN-002
		Fecha de aprobación:	20/03/2025
	PLAN DE COMUNICACIONES 2025	Versión:	5.0
		Página:	9 de 13

- Acciones: Publicación de comunicados de prensa de suspensión, difundirlos en emisorar y redes sociales,
- Evidencia: Publicaciones de los gráficos

8. Energía que nos Conecta

- Objetivo: Fortalecer la relación con los usuarios mediante una comunicación clara y accesible, relacionada con los proyectos de interconexión eléctrica y ZNI
- Canales: Redes sociales
- Acciones: Publicación de convocatorias públicas, realización de videos testimoniales de beneficiarios de los proyectos de interconexión eléctrica.
- Evidencia: Material gráfico y audiovisual.

9. 24 Años Avanzando Juntos con Energía

- Objetivo: Resaltar la trayectoria y compromiso de ENERGUAVIARE con la comunidad.
- Canales: Publicaciones conmemorativas, videos de trabajadores fundadores.
- Acciones: Publicación de historias de impacto en redes sociales, creación de material audiovisual sobre la evolución de ENERGUAVIARE y diseños gráficos.
- Evidencia: material visual y audiovisual.

D. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Cada campaña tendrá indicadores de impacto según las métricas de Facebook, como el número de interacciones en redes sociales. Se realizarán informes trimestrales para evaluar la efectividad de las estrategias y ajustar las acciones según sea necesario.

Este Plan de Comunicaciones 2025 busca consolidar la presencia de ENERGUAVIARE en la comunidad y mejorar la relación con los usuarios, fomentando el uso responsable de la energía y la seguridad eléctrica. Con estas estrategias, avanzamos con energía hacia un futuro más sostenible y eficiente.

	GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICO	Código:	E-GE-PN-002
		Fecha de aprobación:	20/03/2025
	PLAN DE COMUNICACIONES 2025	Versión:	5.0
		Página:	10 de 13

E. MATRIZ DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2025

ACCIONES COMUNICATIVAS	CUANDO	MEDIO	RESPONSABLE
COMUNICADOS DE PRENSA	CADA VEZ QUE SE REQUIERA	EMISORAS RADIALES DE LA REGIÓN, SITIO WEB OFICIAL Y REDES SOCIALES OFICIALES.	PROFESIONAL 02 COMUNICACIONES, RSE Y PRONE
RUEDA DE PRENSA	CADA VEZ QUE SE REQUIERA	CONVOCATORIA A TODOS LOS MEDIOS SIN EXEPCIÓN ALGUNA	PROFESIONAL 02 COMUNICACIONES, RSE Y PRONE
ADMINISTRACION Y ACTUALIZACIÓN PAGINA WEB	FRECUENTEMENTE	PAGINA WEB www.energuaviare.com	PROFESIONAL 01 SISTEMAS Y PROFESIONAL 02 COMUNICACIONES, RSE Y PRONE
ADMINISTRACIÓN REDES SOCIALES DE LA EMPRESA	FRECUENTEMENTE	REDES SOCIALES OFICIALES DE ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.	PROFESIONAL 02 COMUNICACIONES, RSE Y PRONE
MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA (REGIONALES –LOCALES)	PERIODICAMENTE	MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN LOCALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	PROFESIONAL 02 COMUNICACIONES, RSE Y PRONE

6. CRONOGRAMA

PLAN DE ACCIÓN PLAN DE COMUNICACIONES 2025

OBJETIVOS	N.º	ACCIONES	CRONOGRAMA		META	VARIABLE	INDICADOR	EVIDENCIA	RESPONSABLE
			Fecha inicial	Fecha Final					
1. Implementar estrategias de comunicación externa integradas y efectivas para informar de manera clara y oportuna sobre las acciones de la empresa, incluidas las suspensiones del servicio de energía eléctrica y la gestión de proyectos de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., fortaleciendo así la relación con la	1	Diseñar las piezas gráficas de la campaña Energía que nos Conecta	1/03/2025	31/12/2025	6	Diseño de 06 piezas gráficas	(N.º de diseño de piezas gráficas / Total de piezas gráficas programadas) *100%	Soportes de publicación de Diseños gráficos	Profesional 02 Comunicaciones
	2	Elaborar productos audiovisuales testimoniales de la campaña Energía que nos Conecta	1/03/2025	31/12/2025	4	Diseño de 04 productos audiovisuales testimoniales	(N.º de productos audiovisuales realizadas / Total de productos audiovisuales programados) *100%	Soportes de publicación de los productos audiovisuales	Profesional 02 Comunicaciones
	3	Diseñar las piezas gráficas de la campaña Energía en Pausa: Planifica tu Día	1/03/2025	31/12/2025	10	Diseño de piezas gráficas	(N.º de diseños y difusiones realizadas / Total de diseños solicitados) *100%	Soportes de publicación de Diseños	Profesional 02 Comunicaciones

	GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICO				Código:	E-GE-PN-002
					Fecha de aprobación:	20/03/2025
	PLAN DE COMUNICACIONES 2025				Versión:	5.0
					Página:	11 de 13

comunidad y promoviendo la transparencia y la confianza en la organización.							gráficos		
	4	Diseñar los banner gráficos de la factura de ENERGUAVIA RE S.A. E.S.P.	1/04/2025	31/12/2025	8	Diseño de 08 piezas gráficas	(N.º de diseños y difusiones realizadas / Total de diseños solicitados *100%	Soportes de publicación de Diseños gráficos	Profesional 02 Comunicaciones
	4	Elaborar productos audiovisuales sobre los cortes de suspensión del servicio_ Energía en Pausa: Planifica tu Día	1/03/2025	31/12/2025	6	Elaboración de 6 Productos Audiovisuales	(N.º de productos audiovisuales realizados / Total de diseños solicitados *100%	Soportes de publicación de los productos audiovisuales	Profesional 02 Comunicaciones
2. Actualizar y fortalecer los canales digitales de ENERGUAVIA RE S.A. E.S.P., optimizando el sitio web y redes sociales para mejorar la interacción con los usuarios, facilitar el acceso a la información y promover la comunicación continua y efectiva.	5	Cumplir con lo establecido en el Esquema de Publicaciones de ENERGUAVIA RE S.A. E.S.P.	1/03/2025	31/12/2025	3	Seguimiento de actualización de información	Informes de Seguimiento de Actualización de información	Soportes de actas de solicitudes de información y de actas de seguimiento de Control Interno	Profesional 02 Comunicaciones / Profesional 02 Auditor Interno
	6	Actualizar el FEED de las redes sociales de ENERGUAVIA RE S.A. E.S.P.	1/03/2025	31/12/2025	1	Redes actualizadas en imagen	Redes sociales optimizadas	Soportes de los cambios realizados en las redes sociales de la empresa	Profesional 02 Comunicaciones
3. Diseñar y ejecutar campañas de comunicación externa estratégicas para sensibilizar a los usuarios	7	Diseñar las piezas gráficas de la campana Conoce tu Factura, Controla tu Energía	1/05/2025	30/06/2025	4	Diseño de 4 piezas gráficas	(N.º de diseños y difusiones realizadas / Total de diseños y difusiones programados) *100%	Soportes de publicación de Diseños gráficos	Profesional 02 Comunicaciones

	GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICO					Código:	E-GE-PN-002
						Fecha de aprobación:	20/03/2025
	PLAN DE COMUNICACIONES 2025					Versión:	5.0
						Página:	12 de 13

<p>sobre temas clave como trámites y servicios, derechos y deberes, ahorro de energía (URE), prevención de riesgos eléctricos, prevención de conexiones fraudulentas, comprensión de la factura y pago oportuno, promoviendo la concientización y la adopción de buenas prácticas en estos aspectos.</p>	8	Diseñar las piezas gráficas de la campaña Cada Watt Cuenta: Tu Ahorro Hace la Diferencia	1/04/2025	31/12/2025	20	Diseño de 20 piezas gráficas	(N.º de diseños y difusiones realizadas / Total de diseños y difusiones programados) *100%	Soportes de publicación de Diseños gráficos	Profesional 02 Comunicaciones
	9	Diseñar las piezas gráficas de la campaña Seguridad Eléctrica: Todos Somos Responsables	1/04/2025	31/12/2025	20	Diseño de 20 piezas gráficas	(N.º de diseños y difusiones realizadas / Total de diseños y difusiones programados) *100%	Soportes de publicación de Diseños gráficos	Profesional 02 Comunicaciones
	10	Diseñar las piezas gráficas de la campaña Conoce tus Derechos: Cumple tus Deberes	1/04/2025	31/12/2025	10	Diseño de 10 piezas gráficas	(N.º de diseños y difusiones realizadas / Total de diseños y difusiones programados) *100%	Soportes de publicación de Diseños gráficos	Profesional 02 Comunicaciones
	11	Diseñar las piezas gráficas de la campaña. Conexión Legal, Futuro Seguro	1/07/2025	31/12/2025	4	Diseño de 4 piezas gráficas	(N.º de diseños y difusiones realizadas / Total de diseños y difusiones programados) *100%	Soportes de publicación de Diseños gráficos	Profesional 02 Comunicaciones
	12	Diseñar las piezas gráficas de la campaña. Rápido, Seguro, ¡Paga en Línea Hoy!	1/03/2025	31/12/2025	8	Diseño de 8 piezas gráficas	(N.º de diseños y difusiones realizadas / Total de diseños y difusiones programados) *100%	Soportes de publicación de Diseños gráficos	Profesional 02 Comunicaciones
	13	Diseñar Productos Audiovisuales, para la visibilización de las campañas establecidas en el plan de comunicaciones.	1/03/2025	31/12/2025	8	Elaboración de 8 productos audiovisuales	(N.º productos realizados / Total productos programados) *100%	Videos elaborados y publicados	Profesional 02 Comunicaciones
4. Desarrollar estrategias de comunicación interna efectivas que fortalezcan el sentido de pertenencia y el compromiso	14	Diseñar las piezas gráficas de la campaña. 24 Años Avanzando Juntos con Energía	1/05/2025	31/12/2025	20	Diseño de 20 piezas gráficas	(N.º de diseños y difusiones realizadas / Total de diseños y difusiones programados) *100%	Soportes de publicación de Diseños gráficos	Profesional 02 Comunicaciones

	GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICO			Código:	E-GE-PN-002
				Fecha de aprobación:	20/03/2025
	PLAN DE COMUNICACIONES 2025			Versión:	5.0
				Página:	13 de 13

de los trabajadores, promoviendo una cultura organizacional inclusiva, colaborativa y alineada con los valores y objetivos de la empresa.	15	Elaborar productos audiovisuales, que permitan visibilizar el crecimiento personal de los trabajadores fundadores.	1/06/2025	30/07/2025	6	Elaboración de 6 videos relacionados con las historias de los empleados.	(N.º productos realizados / Total productos programados) *100%	Videos elaborados y publicados	Profesional 02 Comunicaciones
---	----	--	-----------	------------	---	--	--	--------------------------------	-------------------------------

1. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN N°	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1.0	29/03/2021	Creación del documento	Acto de gerencia N°70 del 29/03/2021
2.0	08/03/2022	Se actualiza el documento para las actividades de la vigencia del año 2022.	Acta N°3 del 2022 del comité de Gestión y Control
3.0	12/07/2023	Se actualiza documento para actividades en la vigencia 2023.	Acta N°7 de comité de Gestión y Control- CGC de 2023.
4.0	04/03/2024	Se actualiza documento para actividades en la vigencia 2024.	Acta N°5 de comité de Gestión y Control- CGC de 2024.
5.0	20/03/2025	Se actualiza documento para actividades en la vigencia 2025.	Acta N°4 de comité de Gestión y Control- CGC de 2025.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	Nayibe Quevedo Bernal	Marlon Yohan López Sanchez	Ing. Cristian Andrey Pinto Lozano
CARGO	Profesional 02 Comunicaciones	Director de Planeación	Gerente